



PROCESO : IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : JOHN JAMES GRANADA CARDONA
DEMANDADO : NORBY STELLA RENDON RINCON
RADICACIÓN : 2020-00158

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 20 de septiembre de 2021. Al Despacho el presente proceso con petición para resolver. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, primero (1) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

I. Téngase por justificada la inasistencia a la toma de la prueba de ADN por parte de la señora NORBY STELLA RENDON RINCON conforme al escrito allegado.

Se requiere a la parte demandante a fin de que acredite el diligenciamiento del oficio número 1206 de 6 de septiembre de 2021 dirigido al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para que procedan a fijar nueva fecha y hora para la toma de la prueba genética ordenada dentro del presente asunto.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 41 del 4 DE OCTUBRE DE
2021.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria